

**ACTA NÚMERO 03 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
3 DE ENERO 2022**

En la ciudad de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **12:00** horas del día **tres** del mes de **enero** del año **dos mil veintidós**, de conformidad con lo que establecen los artículos 27 fracción I; 36 fracciones XIV y XV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, reunidos en la Sala de Cabildos los CC. María Esther López Callejas, Presidenta Municipal Constitucional; Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico Único; María Sivilina Guevara Herrera, Regidora Primera, María Erika Rosado Rivera, Regidora Segunda, Rafael Alberto Moreno Utrera, Regidor Tercero, Miguel Ángel López Rolón, Regidor Cuarto, Alan Ruíz Aguilar, Regidor Quinto. Todos en presencia del C. Jorge Ortiz Lendechy, Secretario del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, dan inicio a la presente sesión de cabildo bajo el siguiente -----



sivilina



ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia.-----

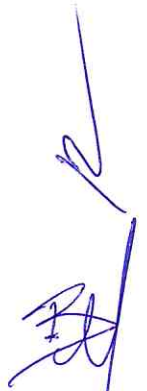
SEGUNDO.- Declaración de Quórum, inicio de la Sesión y Validez de los Acuerdos tomados por el Cabildo.-----

TERCERO.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del Día.-----

CUARTO.- Propuesta y en su caso Aprobación para la aplicación del Descuento a los contribuyentes del pago anual anticipado del Impuesto Predial en una sola exhibición de un 20 %, los contribuyentes del impuesto predial que sean pensionados o jubilados y, en su caso de fallecimiento de estos, la viuda o concubina legalmente reconocida, tendrá derecho a un descuento del 50% del importe anual a pagar, previa acreditación fehaciente de los supuestos respectivos y de encontrarse al corriente en el pago de este impuesto.-----

QUINTO.- Propuesta y en su caso aprobación de Prorroga y Descuento en el pago del Predial en el mes de Febrero y Marzo de 2022.-----

SEXTO.- Clausura.-----



Secretario: PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - A continuación procederé a pasar lista de asistencia, C. María Esther López Callejas, Presidenta Municipal Constitucional; C. Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico Único; C. María Sivilina Guevara Herrera, Regidora Primera, C. María Erika Rosado Rivera, Regidora Segunda, C. Rafael Alberto Moreno Utrera, Regidor Tercero, C. Miguel Ángel López Rolón, Regidor Cuarto, C. Alan Ruíz Aguilar, Regidor Quinto. Después de escuchar en el uso de la voz de todos los miembros nombrados con la palabra presente, Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cabildo, por lo que se declara el quórum legal para sesionar. -----

Handwritten signature in blue ink.

Secretario: A continuación, cedo el uso de la voz a la Ciudadana María Esther López Callejas, Presidenta Municipal Constitucional. -----

Sivilina

Presidenta: Gracias Secretario, se declara abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – presentado que fue el orden del día se aprueba por unanimidad.-----

Handwritten scribble in blue ink.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. La C. María Esther López Callejas, Presidenta Municipal Constitucional, con fundamento en los Artículos 118 y 121 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, propone a la Asamblea Edilicia para su Aprobación la aplicación del Descuento a los Contribuyentes del pago anual anticipado del Impuesto Predial en una sola exhibición de un 20 %, los contribuyentes del impuesto predial que sean pensionados o jubilados y, en su caso de fallecimiento de estos, la viuda o concubina legalmente reconocida, tendrá derecho a un descuento del 50% del importe anual a pagar, previa acreditación fehaciente de los supuestos respectivos y de encontrarse al corriente en el pago de este impuesto. una vez analizada la propuesta anterior, el Pleno determinó el siguiente acuerdo: **ACUERDO NÚMERO 12**----- Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad el Descuento a los Contribuyentes del pago anual anticipado del Impuesto Predial en una sola exhibición de un 20 %, los contribuyentes del impuesto predial que sean pensionados o jubilados y, en su caso de fallecimiento de estos, la viuda o concubina legalmente reconocida, tendrá derecho a un descuento del 50% del

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



 <p><i>Sivilina</i> REGIDURÍA 1ª 2022-2025</p> <p>C. María Sivilina Guevara Herrera. Regidora Primera.</p>	 <p><i>Erika</i> REGIDURÍA 2ª 2022-2025</p> <p>C. María Erika Rosado Rivera Regidora Segunda.</p>
 <p><i>Rafael</i> REGIDURÍA 3ª 2022-2025</p> <p>C. Rafael Alberto Moreno Regidor Tercero</p>	 <p><i>Miguel</i> REGIDURÍA 4ª 2022-2025</p> <p>C. Miguel Ángel López Rolón Regidor Cuarto.</p>
 <p><i>Alan</i> REGIDURÍA 5ª 2022-2025</p> <p>C. Alan Ruíz Aguilan Regidor Quinto</p>	 <p><i>Jorge</i> SECRETARÍA 2022-2025</p> <p>C. Jorge Ortiz Lendechy Secretario del Ayuntamiento</p>

